

## **Nivel Educativo: Medio Superior**

### **Tema: El Modelo Educativo 2016**

2. Contenidos educativos: orientada a desarrollar las habilidades de lenguaje y comunicación; pensamiento crítico y reflexivo; convivencia y colaboración; desarrollo físico y emocional; México y el mundo; arte y cultura, y medio ambiente.

Desde inicios del siglo xx hasta nuestros días, una de las principales características del sistema educativo ha sido su verticalidad. José Vasconcelos, puso en marcha un proyecto educativo que atendiera las necesidades de una población primordialmente rural cuyo analfabetismo era cercano al ochenta por ciento.

En ese contexto histórico, centralizar la educación constituyó un paso indispensable para crear escuelas que permitieran difundir los ideales de la Revolución y los valores del humanismo. Este gran proyecto del Estado mexicano se veía limitado por el insuficiente número de maestros formados en las escuelas normales. Por ello, Vasconcelos emprendió una campaña alfabetizadora e inició la formación de un magisterio rural con una escolaridad de tres o cuatro grados de primaria a fin de compartir sus conocimientos con un pueblo en su mayoría analfabeta. Como parte de este esfuerzo, Vasconcelos creó las misiones culturales que buscaban incorporar a los indígenas y a los campesinos al proyecto de nación. Dos décadas después, Jaime Torres Bodet relanzó el proyecto educativo nacional para expandir la cobertura en todo el territorio. Inspirado en el legado de Vasconcelos, Torres Bodet emprendió nuevamente una campaña alfabetizadora, apeló a la vocación de los jóvenes, y creó el Instituto Nacional de Capacitación del Magisterio para estimular el trabajo docente en el campo e impulsar su desarrollo profesional. En 1944, buscando la equidad, Torres Bodet organizó la Comisión Revisora y Coordinadora de Planes Educativos, Programas de Estudio y Textos Escolares para unificar los planes y programas de primaria. Asimismo, creó el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) para dar respuesta a la creciente demanda de planteles en los diversos niveles educativos.

Por su parte, la Educación Media Superior también ha tenido logros destacados, aunque sigue enfrentando desafíos importantes. Durante la mayor parte del siglo xx, esta modalidad tuvo una escasa cobertura que comenzó a acelerarse hasta finales de los años sesenta y, sobre todo, desde inicios de los noventa. Hoy, tres de cada cuatro jóvenes en la edad correspondiente cursan la educación media superior y la Constitución dispone que para el ciclo escolar 2021-2022 la cobertura deberá ser total. A diferencia de la Educación Básica, la Media Superior se desarrolló en múltiples subsistemas agrupados en dos grandes categorías: el Bachillerato General y el Bachillerato Tecnológico. La multiplicidad de subsistemas tiene la ventaja de facilitar una formación más pertinente, de acuerdo a los requerimientos locales.

En la Educación Media Superior, las competencias genéricas y disciplinarias establecidas en el MCC deben estar articuladas con el perfil de egreso de la Educación Básica, y deben favorecer el ingreso a la educación superior, de acuerdo con los perfiles de ingreso establecidos por las instituciones de ese nivel educativo. El currículo también debe considerar el desarrollo personal y social del estudiante. En la Educación Básica, las escuelas deben brindar más oportunidades a los alumnos

para que desarrollen su creatividad y el aprecio por las artes y las expresiones artísticas, para que ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, así como para que aprendan a autorregular sus emociones. Por su parte, en la Educación Media Superior, el currículo también debe ser social y culturalmente pertinente e impulsar, bajo un enfoque intercultural, estrategias, programas y actividades co-curriculares y la organización de actividades colaborativas y de vinculación con la comunidad. Todo ello brindará oportunidades para el desarrollo integral del estudiante, y, al mismo tiempo, contribuirá a la construcción de la ciudadanía. El currículo nacional debe fomentar el desarrollo de competencias para la vida que son fundamentales. Una competencia clave que estructura a otras es “aprender a aprender”, que significa aprender a pensar, a cuestionarse acerca de los diversos fenómenos, sus causas y consecuencias, a controlar los procesos personales de aprendizaje, así como a valorar lo que se aprende en conjunto con otros.

Como se observa la educación en México ha tratado de adaptarse a las necesidades que han surgido durante todos estos años, sin embargo, no se ha logrado abarcar cada uno de ellos, derivado de esto se lleva a cabo la Reforma Educativa, iniciada en diciembre de 2012, a cargo de la SEP para hacer una revisión del modelo educativo. Realizando foros y consultas donde se confirma la necesidad de generar una nueva Propuesta de Modelo Educativo.

La Propuesta abarca todos los niveles educativos Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior y Superior, lo que busca es reorganizar los principales componentes del sistema educativo nacional para que los estudiantes logren los aprendizajes que el siglo xxi exige y pueda cumplirse, como lo contempla el Artículo 3º constitucional. En ese sentido, el planteamiento pedagógico —es decir, la organización y los procesos que tienen lugar en la escuela, las prácticas pedagógicas en el aula y el currículo— constituye el corazón del modelo.

Entendiendo esto la Propuesta del Modelo Educativo contiene un enfoque humanista y describe las principales características del currículo, permitiendo que los esfuerzos de los maestros, padres de familia, estudiantes, autoridades educativas y de la sociedad logren los fines de la educación. Para poder llevar a cabo esto es importante que se cumpla con todo lo que el Modelo marca esto referente a los recursos y esfuerzos de los distintos actores. Bajo este contexto es necesario que las Dependencias Educativas en conjunto con todo su personal cuenten con el apoyo, recursos y acompañamiento para progresivamente desarrollen las capacidades que les permitan ejercer una mayor autonomía de manera responsable.

El Modelo Educativo es una gran responsabilidad de todos los actores antes mencionados, si alguno de estos actores no lleva a cabo su función por mínima que sea el éxito de Modelo se verá afectado. Por tal razón la propuesta es que se lleve una sensibilización de cada uno de los actores de forma individual y grupal despejando dudas y generando compromisos. Esto solo se podrá llevar a cabo con el desarrollo humano de los actores que participan.